Bogotá, 18 de noviembre de 2024

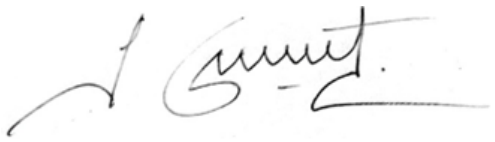
Señores
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
MARÍA FERNANDA PRIETO ÑAÑEZ
Coordinadora Grupo De Comunicaciones
Área Funcional De Comunicaciones
La Ciudad

ASUNTO: ADICIÓN-PRÓRROGA DEL CONTRATO 278-2024

Respetada Dra. María Fernanda:

En atención a su comunicación enviada por correo electrónico el 15 de noviembre de 2024, mediante la cual solicita la adición y prórroga del contrato No. 278-2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, por un valor de $4.331.693, con el objeto de prestar servicios integrales de monitoreo a medios de comunicación y redes sociales a nivel local, regional y nacional para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sus entidades adscritas y vinculadas, así como los patrimonios autónomos en los que actúa como fideicomitente; nos permitimos informarle que la solicitud ha sido aceptada.

Cordialmente,



JAIRO MILLER ZÁRATE ZÁRATE
REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO CONFIDENCIAL - FAVOR NO REPRODUCIR O DISTRIBUIR